

PRECIOS DE SUSCRIPCION		
Huesca, mes	.....	2 pesetas
Fuera	Trimestre	6
	Semestre	12
EXTRANJERO, AÑO	.....	48

## DOS NOTAS

En la información recibida, tienen especial relieve dos noticias importantes.

Una es la relativa a la cuestión internacional de Tánger.

Toda la Prensa madrileña, con unanimidad que da vigor a su actitud, se ocupa de este importante asunto, lamentando —y es muy de lamentar— el silencio, el sigilo, la exagerada reserva con que se llevan unas negociaciones que pueden comprometer a España, por un Gobierno insobornable, que no cree con la confianza del país.

De confirmarse esas noticias de nuestra información, bien puede decirse que el asunto amaga de conflicto y que la situación que se crea es vitriosa y difícil.

Más que nunca, es precisa la cooperación, la plena conjunción entre gobernantes y gobernados, que sólo podrán lograr aquellos resultados a plena luz.

La otra noticia, por demás halagüeña, habla del aumento de la recaudación.

Cuarenta y un millones de pesetas en solo el mes de junio; y en los tres primeros meses del año económico: ochenta y tres millones.

Cifras son estas por demás expresivas, que abren camino al más grato optimismo, porque evidencian el aumento de potencialidad económica, de fuerza productora de España, y hacen concebir la esperanza de que sean viables los generosos proyectos de reconstitución nacional.

## CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Nos dice don Jorge Cajal, digno presidente del Consejo provincial de Fomento, que el presupuesto de gastos, hechos por aquella entidad, con destino a la extinción de la langosta, arroja los siguientes datos:

Adquisición de material y gastos de la campaña de extinción de las plagas del campo, principalmente para la campaña de primavera contra la langosta, 7.749 pesetas.

Impresión de hojas y folletos de divulgación, Memoria, etc., 400 pesetas.

Para gastos de personal en el servicio de conferencias de divulgación, 800 pesetas.

Gastos de remuneración al personal técnico, 1.500 pesetas.

Total, 10.449'00 pesetas.

El Consejo, en 21 de Febrero, lo aprobó por unanimidad.

## Pinceladas

Hoy, a las once de la mañana, se verificó en Zaragoza el acto de descubrir el monumento a Cayla. Se ha erigido en la plaza de Aragón, templo florido del Justicia mayor que recorta su effigie de bronce entre los altos matices eternamente verdes y pone en la amplia confluencia de tres boulevares coquetones y frívolos una nota de tradición y de gloria.

El busto del maestro de ágil ingenio, bello donosura y nimen fertilísimo que como los Argemonea fué a Castilla a enseñar a hablar el buen castellano turbano, está un poco la soledad de don Juan de Lanuza.

El monumento al Justicia tiene caracteres de trano y de atalaya. Lanuza, arreilmado en su sillón frailuno, escruta el horizonte brumoso del Estado, frunciendo el entrecejo, saliente el mentón, incommovible ante la voluntad rígida de Felipe II; gesto de edad inflexible cuyas decisiones son de antemano suscritas por un pueblo consagrado en todos los nobles esfuerzos. Vió la vida bajo uno solo de sus aspectos y su error le llevó el fracaso; su perseverancia y tesón aragoneses fueron eclipsados por el brillo del hacha del verdugo. ¡Oh, el espíritu servil de rampiona aristocracia de don Alfonso de Vargas!

Cayla, el campeón del bello decir y del pensar laberíntico, desde su pedestal pedestral, ante el gesto bizarro y tenue de Lanuza, que la vida es cuestión de interpretaciones, que nada valen los gestos definitivos ni los galardones, tan aragoneses, del Justicia. Que él, Cayla,

también tuvo su voluntad férrea y su personalidad inflexible; pero que como en la vida real no hay valores absolutos es una bonita tontería erigirse en paladín de cualquier causa.

Cayla, frente a Lanuza, tendrá siempre un gesto de curiosidad más que de admiración. El Justicia mayor guardará para su vecino una indiferencia agresiva o cuando más el gesto protector del brazo extendido displicentemente y la mano abierta. Sin embargo, así como las dos effigies se han vaciado en el mismo metal por distintos artistas, las dos almas se templaron en la lucha, con una diferencia esencial: las armas de don Juan de Lanuza fueron el arrojo, la temeridad, el patriotismo acendrado, más instinto que convicción, y las de Cayla la cultura sublimada en ironía, que le hizo pasar por la vida sin concederle demasiada importancia, viendo lo cómico y lo trágico y creyendo que la única finalidad que vale la pena es la sabiduría, que brinda una intensa vida interior refractaria a todas las pasiones.

Por eso, cuando mañana salga el sol e ilumine los jardincillos de la plaza de Aragón, fulgirá en los rostros de los dos aragoneses insignes: el uno con su ceño adusto de hombre histórico, el otro con su sonrisa aristocrática de preferido de las Bellas Letras.

R. S.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Vidal Perera y con asistencia de los concejales señores Laiseca, Canals, Susin, Otal, Vilas, Delplán, Pardo, Torino, Polo y Viñuales, celebró sesión ordinaria, en segunda convocatoria, nuestro Municipio.

Fué aprobada el acta de la anterior sesión.

#### Despacho ordinario

Se aprobó la distribución de fondos del mes de Julio.

Dióse lectura a una instancia de don José Castillo, solicitando una plaza de músico de primera de la Banda Municipal.

Acordóse que pasara a informe de la Comisión de Música.

La Comisión de Gobierno informó sobre varias peticiones de préstamos del Pósito y el Ayuntamiento aceptó el informe, concediendo los citados préstamos.

Dióse cuenta de una comunicación del arquitecto municipal informando sobre el edificio destinado a Escuelas de niñas en la calle de Sancho Ramirez. La Corporación acordó quedar enterada.

Se leyó un informe de la Comisión segunda sobre una moción del recordado de Cédulas señor Arregui, que solicita el mejoramiento en la retribución de premios.

A propuesta de los señores Tormo, Vilas y Susin, quedó sobre la mesa el informe.

Fué aceptada la dimisión que presenta el individuo del Rondón, Mariano Escartín, por haber sido nombrado guardia municipal.

#### Ruegos y preguntas

El alcalde da cuenta de que existen dos vacantes en el Rondón y que proceda hacer los nombramientos. Dice que se han recibido cuatro solicitudes.

Como los concejales no se ponen de acuerdo, se suspende la sesión por diez minutos, transcurridos los cuales y no habiendo coincidencia, se reanuda la sesión, procediéndose a la votación.

Quedaron nombrados los solicitantes señores Terán y Ciprés.

El alcalde dice que ha recibido proposiciones de una casa importante para instalar la calefacción central en la Casa Ayuntamiento.

El señor Susin cree que la calefacción a vapor es un lujo que se pueden permitir los Ayuntamientos que tienen dinero, no el de Huesca, que está agobiado de deudas.

Se opone tenazmente a que sean aceptadas esas proposiciones.

El señor Tormo: Mientras no abordemos y resolvamos problemas tan importantes como el de aguas, alcantarillado, etc., no tenemos derecho a procurarnos comodidades, porque nos merecemos vivir en una choza,

## EN LA ALCALDIA

### UN PATRONATO

Convocadas por el señor alcalde, don Augusto Vidal Perera, se reunieron, a las once de la mañana de ayer, y en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, representaciones de los Centros docentes, del Cabildo Catedral, del Clero parroquial y capitular, de entidades y fuerzas vivas, de la Prensa y distinguidas personalidades.

El señor Vidal Perera explicó a los reunidos el objeto de la convocatoria, que no era otro que el de procurar la unión de todos para el fomento de las instituciones escolares pro-infancia y por el pronto, la organización de colonias escolares para el año próximo.

Se sometió a la opinión de todos, prometiendo el apoyo moral y económico de la Corporación municipal y recabando el apoyo de quienes puedan prestarlo, para fin tan generoso y altruista.

Usaron de la palabra, haciendo atinadas observaciones, los señores Sánchez de Castro, Castejón, Mateos, Del Arco y Baratech, emitiendo ideas acerca de la conveniencia de construir en San Juan de la Peña, edificios para la instalación veraniega de grupos escolares de la provincia; o de contribuir con la Junta del Patronato de Zaragoza, a las obras que esta va a realizar, con derecho a que nuestras colonias compartieran la habitación de los edificios, así construídos, con las escolares de la capital de Aragón; y acerca también del modo y procedimientos de arbitrar recursos con que atender a estas necesidades pedagógicas.

Hubo fácil acuerdo y se decidió proceder al nombramiento de una Junta de Patronato de instituciones escolares, que, por unanimidad, quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente: don Augusto Vidal Perera, alcalde.

Vicepresidente: don Gregorio Castejón.

Vocales: Señorita Felisa Duch, por la Normal de Maestras; don Luis de Francisco Gaideano, inspector jefe de Escuelas de la provincia; don Miguel Sánchez de Castro, por los maestros de la provincia; don Manuel Susin, como inspector municipal de Sanidad; don Mariano Pelayo, presidente de la Cámara del Comercio y de la Industria.

Secretario: don Benigno Baratech Montes.

Parece que hay grandes deseos de laborar por el mejor éxito de esta empresa.

## UNA MEMORIA

El digno representante en la provincia de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Antonio Pié, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de accionistas de aquella entidad, celebrada el día 28 de Junio último.

Agradecemos al señor Pié su exquisita amabilidad.

#### El señor Vilas dice que, a pesa de las órdenes dadas por el alcalde, las fuentes del Angel y del Ibón se encuentran en estado deficiente.

En la primera el agua del recipiente rebasa los caños e imposibilita la toma del manantial destinado para las personas.

El alcalde le contesta que el estancamiento se debe a que la acequia de desagüe no tiene bastante cauce.

Promete que rogará a los dueños de las huertas por las cuales pasa la acequia, que la limpien con frecuencia.

El señor Tormo pide que las fuentes sitas en el término municipal de Huesca, próximas a la capital, sean arregladas y puestas en condiciones de comodidad para el público que durante el verano las visita todos los días.

Ruega que se coloquen bancos rústicos.

El señor Delplán solicita de la presidencia el inmediato arreglo de la fuente de San Martín.

El señor Susin manifiesta que hasta él han llegado rumores asegurando que entre el arquitecto municipal y el contratista de las obras que se realizan en el Cementerio existe cierta relación.

Si esto se confirmara habría que temer que algún día el arquitecto cometera parcialidades que podían perjudicar al Ayuntamiento.

Pide al alcalde que se informe sobre la veracidad de los rumores.

El alcalde dice que hace ya algún tiempo y en sucesivas ocasiones ha ordenado al arquitecto que no fuera director de esas obras, sino únicamente inspector municipal.

El señor Tormo pregunta a la presidencia si la conminación hecha a algunos vecinos del Coso Alto, para que hagan acometidas a la alcantarilla general, ha alcanzado a todos.

El alcalde le contesta afirmativamente.

¿Y también a la Diputación? Vuelve a preguntar el señor Tormo.

El alcalde le contesta diciendo que la Diputación no está en el Coso Alto.

El señor Tormo aplaude la orden de la Alcaldía, pero expresa su opinión contraria a que haya privilegios y diferencias.

Pide que el plazo conminatorio se amplíe hasta fin de mes.

El señor Vilas pide que se amplíen las ventanas de la prisión provincial porque los reclusos se asfixian en esta época de calor.

El presidente dice que se pondrá de acuerdo con la Diputación provincial.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las once y cuarto.

## DESDE EL ALFEIZAR

### COLONIAS ESCOLARES

En la mañana de ayer hemos asistido a una reunión celebrada con objeto de constituir un Patronato encargado de fomentar toda suerte de instituciones escolares; y de momento, con especialidad, la de las Colonias.

No puede menos la empresa de merecer la simpatía de todos.

El niño es algo tan delicado, tan frágil, y al mismo tiempo tan precioso, que no es posible menos que dedicarle, por reflexión, y por instinto, todo cuidado y todo amor.

Junto al niño no hay nadie, bien nacido, que no sienta hincarse en las entrañas algo de aquella delicada ternura que recuerda el afecto maternal.

Los pobres niños, dos veces niños si son necesitados, porque toda debilidad tiene algo de infantil, van por la vida, rodeados de enemigos. Y aún antes de nacer, que, apenas concebidos, ya heredan todas las luchas y todas las laceradas de sus padres!

Y es fuerza prestar toda atención al desarrollo fisiológico, intelectual y moral de esos muchachos.

El problema, salta a la vista, es de una enorme complejidad, que no puede tratarse sino en largos volúmenes...

Mirando a un aspecto, a una sola faceta—ya que si no es posible hacer de una vez todas las cosas, procede endeñarlas una a una—se ha pensado en atender primero, a las Colonias escolares.

Si se logra el propósito, esos niños que viven en hogares malsanos, que se instruyen en escuelas húmedas e insalubres, que andan rodando por el arroyo, siendo la presa fácil de toda enfermedad y todo morbo... pasarán una temporada, redimiéndose, con una vida higiénica, de estotra que padecen la mayor parte del año.

Nosotros quisiéramos ver muy pronto la alegre caravana de los niños, marchando a establecer su colonia, en los mágicos repliegues del Pirineo, entre los pinares sonoros y balsámicos, al pie de aquellos riscos, escarpados y altos, que dan la sensación de lo sublime... cabe los restos, aun por fortuna conservados, de uno de los Monumentos históricos más bellos, más emotivos, de un más alto valor ejemplar y simbólico: de San Juan de la Peña.

Allí los niños respirarían, a plena pulmón, el aire oxigenado de las cimas; aprenderían del sereno vuelo del águila caudal; beberían belleza—néctar de sabor que nunca olvida el alma—en la contemplación de los paisajes hermosos y bravos; sabrían del encanto de la canción del agua que se despeña y barbotea, perdiendo su rumor en las profundas hoces; y del mayor encanto, por inefable y mudo, de esos hondos silencios de la Naturaleza, que sólo turba el apegado vuelo de algún ave nocturna...

Allí, las pálidas mejillas ganarían las rosas encendidas de la salud; y los ojos, la luz de la alegría y los labios la magia de la risa, y el pecho robustez y recios vigores el músculo atrofiado.

Allí, sobre todo, juntaríanse en uno, el pasado, con su austero prestigio; y el porvenir, con su esperanza virgen; el abuelo y el nieto; y en esa convivencia y en esa comunión, acaso se lograra la afirmación robusta de la raza, capaz seguramente de nuevas epopeyas... no las triunfadoras al claro son de bellas clarines, sino de estas modernas, más bellas tal vez, menos teatrales, pero dotadas de una prolífica fecundidad.

AMAYUS.

## Desde Graus

Exposición escolar

El día 25 del pasado mes tuvo lugar en la escuela nacional de párvulos la visita y exposición de trabajos que con tanto acierto y científica ilustrada profesora doña Balbina Viñales Costa.

Personáronse en el local-escuela el muy digno Ayuntamiento, como también la muy ilustre Junta local y un numeroso y selecto público que hacía imposible la estancia en aquel espacio local.

A pesar de las grandes dificultades y deficiencias con que lucha en España la benemérita clase del Magisterio, para llevar a cabo su evangélica misión, es muy esperanzador que los frutos de la enseñanza sean altamente halagüeños, prueba evidente esta humilde clase educadora, por hacer hombres para el mañana, que son los que tienen que convertir a nuestra agonizante Patria en nación próspera y floreciente.

Cosa grande esperábamos de la «sobrina» del hombre honrado, de aquel extraordinario español, que se llamó Joaquín Costa.

Tanto las autoridades como los cientos de personas que han visitado la exposición están contestes (y así lo han manifestado pública y espontáneamente) en que jamás en esta localidad se ha visto un trabajo tan extensivo y un resultado tan maravilloso.

Allí vimos dibujo lineal, de figura, cuerpos geométricos y un derroche de trabajo y ciencia; en Geografía, mapas de España en cartulina, de Europa y hermosas construcciones escolares.

En Gramática, Aritmética, Historia natural, Religión y Agricultura se desarrollaron temas que, con arreglo a la edad de los puerulitos, nadie los puede mejorar.

No quiero ser más extenso; felicitó sinceramente a las laboriosas profesora que, en horas oficiales (y muchas extraoficiales), trabaja tenazmente por el favor de la cultura del pueblo.

En esta felicitación me atrevo a incluir la del vecindario entero.

X.

## Sociedad Musical

La 55.ª audición

El próximo martes, 5 del actual, celebrará la 55.ª audición de música de cámara, a cargo del cuarteto de cuerda formado por los siguientes profesores de la localidad:

Violín 1.º, don Luis Roig; idem 2.º, don Enrique Capella; viola, don Santos Coral, y violoncello, don Agustín Soler.

El programa a ejecutar será el siguiente:

Primera parte.—Cuarteto núm. 3, Arriaga; Allegro; Pastorale-Andantino; Menuetto-Allegro; Presto agitato.

Segunda parte.—Nocturno del cuarteto núm. 2, Borodin; Andante cantabile op. 11, Eschikowsky; Scherzo (sobre un tema popular), primera vez, Sardiña.

Tercera parte.—Cuarteto núm. 5, obra 18, Beethoven; Allegro; Menuetto; Andante cantabile (con variaciones); Allegro.

Agradecemos al digno presidente señor Araus el aliento B. L. M. con que acompaña la invitación que ha tenido la deferencia de remitirnos.

## De Sociedad

Con dirección a Ceuta, a cuya guarnición ha sido destinado, marchó ayer el comandante de Infantería don José Ferrer, que ha pertenecido durante algún tiempo al Regimiento de Valladolid núm. 74.

Lleve feliz viaje.

Llegó acompañado de su señora el comerciante oscense don Francisco Estada.

En el tren de la tarde pasó con dirección a Zaragoza el joven médico de Ayerbe don Nicolás Ferrer.

A Madrid marchó el músico mayor del Regimiento de Valladolid don Daniel Macías.

Ha regresado de Madrid el digno Beneficiado de esta Catedral don Juan León Arruego.

La alarma de anoche

Un conato de incendio

Anoche, sobre las diez y media, cuando el público oscense estaba recreándose con las clásicas películas de Gilé, un rumor sensacional sembró el pánico entre los que estaban por el cine.

Se trataba de un conato de incendio, que pudo adquirir caracteres de seriedad, en los almacenes de la alpargatería del señor Sábado.

El fuego sólo se había extendido, al darse cuenta el dueño del establecimiento, a algunos sacos y tantos de telas de envolver siendo prontamente sofocado.

Reino de nueva la tranquilidad de ánimos y el público siguió recreándose con el espectáculo de Gilé y saliendo al fresco de la noche.

ACTUARAGONESES

Diputación de Huesca

# Información general de España y del Extranjero

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS CON NUESTROS CORRESPONSALES DE MADRID, BARCELONA, ETC.

## PARECE QUE SE AGRAVA EL PROBLEMA DE TANGER

No hay novedades políticas de interés

**MADRID 2 (23'15).**  
**El viaje de la Reina Cristina**  
 Esta mañana, en el rápido de Irún, ha marchado con dirección a Suiza la Reina madre Doña María Cristina. A la estación del Norte han salido a despedirla toda la familia real, el Gobierno en pleno, altos palatinos, autoridades y otras distinguidas personas.

La despedida ha sido muy cariñosa y entusiasta.  
**La Mesa del Congreso en Palacio**  
 Esta mañana ha estado en Palacio la Mesa del Congreso presidida por el presidente de la Cámara popular señor Sánchez Guerra.  
 Han puesto a la firma del Rey las leyes últimamente votadas en esta Cámara.

**DECLARACIONES DEL GOBIERNO**  
**Al Consejo de ministros de mañana se le concede extraordinaria importancia**

**MADRID 2 (23'50)**  
**Habla Allendesalazar**  
 El presidente del Consejo de ministros ha estado en Palacio despachando con el Rey.  
 Ha puesto a su firma un decreto fijando los capitales con que han de contribuir varias sociedades extranjeras.

para el Consejo de mañana, a lo que ha contestado el señor Bugallal que la reunión de mañana no tendría carácter de Consejo.  
 Únicamente cambiaremos impresiones como despedida de las tareas parlamentarias.

**Declaraciones del señor Cierva**

El ministro de Fomento, hablando con los representantes de la Prensa, les ha manifestado que se encuentra trabajando en la resolución de millares de expedientes de multas, que fueron impuestas por el ministerio de Abastecimientos.  
 Ha anunciado el ministro que los resolverá con benevolencia para de este modo evitar las recomendaciones.

Le ha visitado una Comisión de la Constructora Naval para decirle la angustiosa situación porque atraviesan las industrias, debido a la no aprobación del proyecto de protección a las mismas.

Le han preguntado los reporteros sobre la situación política, contestando que nada sabía, y que por lo que a él le constaba hallábase tranquilo y completamente amarrado al cargo que desempeña.

**La recaudación de Hacienda**

La recaudación del pasado mes de Junio ha tenido un alza de cuarenta y un millones de pesetas, y de los tres primeros meses del año, ochenta y tres millones de pesetas.

**Noticias varias**

**MADRID 2 (23'50)**

**Incendio formidable**

Medina del Campo. -- Se ha declarado un formidable incendio en los almacenes del muelle de la veledad de la estación del Norte.

La causa ha sido el haberse incendiado un vagón de gasolina.

Han quedado destruidos los almacenes, el muelle y las oficinas.

Las pérdidas son de consideración **Después del asesinato de Madurell**

Madrid. -- El juez especial que instruye la causa seguida por asesinato del patrono señor Madurell, ha decretado la libertad de seis detenidos por haberse demostrado su inocencia.

Quedan en la cárcel ocho detenidos y han ingresado hoy dos más.

**Vendo trilladora**

seminueva, marca inglesa FOSTER. Trabajo, 70 cahices de trigo o 100 de cebada. Pídanse detalles a Mariano Torres, Sarriena.

La cuestión de Tánger se ha agravado

**El sultán ha concedido por decreto la explotación del puerto de Tánger al Gobierno francés**

**MADRID 2 (23'50).**

**Comentarios de la Prensa**

La Prensa de todos los matices se ocupa extensamente de la cuestión de Tánger, lamentándose de que el Gobierno español guarde absoluta reserva, tratándose de un problema de tanta trascendencia.

Noticias particulares confirman los rumores que aseguraban la gravedad del problema.

También se sabe que el sultán ha concedido por Decreto a Francia la explotación del puerto y de la zona que lo circunda durante 70 años.

Se cree que el Gobierno francés organizará un Cuerpo nuevo armado para la defensa del puerto.

Se comentaba en Madrid el hecho de que en fecha reciente el Gobierno español intentó tratar con el francés de este asunto, pero el vecino Gobierno se negó a entablar negociaciones.

## El día en Cataluña

**Sigue la enérgica represión del terrorismo. -- Actividad de la policía.**

**BARCELONA 2 (21'45)**

**Misterioso hallazgo**

La policía tuvo confidencias de que en la montaña de Montjuich, existía un depósito de explosivos. Acompañada de varios obreros efectuó un reconocimiento y excavaciones, encontrando a un metro de profundidad una gruesa cadena sujeta a una piedra.

Tiraron de ella y levantaron fres tabloncillos, que dejaron al descubierto un depósito hecho de ladrillo y cemento, pero completamente vacío.

Se supone que los terroristas tuvieron noticia del próximo reconocimiento policiaco y lo desalojaron.

**Diez detenciones**

También llegó a oídos de la policía, las reuniones que significados sindicalistas celebraban en un Bar de la Ronda de San Pablo; personóse en el citado Bar, deteniendo a diez individuos que estaban tratando la manera de reorganizar el Sindicato Único, con la misma fuerza que hace dos años.

**En busca de Vandellós. Pesquisas infructuosas**

En la Jefatura de policía, se han facilitado detalles sobre el sindicalista Vandellós; al efectuar un registro en su domicilio, la portera manifestó se había trasladado a casa de un amigo suyo llamado Federico Ferrer, en cuyo domicilio tampoco fue encontrado.

A las preguntas de los agentes, el Ferrer declaró que su amigo se había trasladado a casa de su suegra.

Tampoco pudo ser hallado en este domicilio, pero al efectuar el registro domiciliario, la policía encontró 200 ejemplares del periódico "Solidaridad Obrera" que iba a repartirse esta semana; también encontraron 40.000 pesetas en sellos de cofradía y una plancha de acero, que por las huellas que presenta se supone la utilizaban para ejercicios de tiro al blanco.

**Detalles de Jordán**

La policía ha facilitado detalles sobre el sindicalista Federico Jordán, muerto el otro día, natural de Valdepeñas, y desde joven tuvo ideas anarquistas; actualmente estaba procesado por complicación en un atentado.

**Vista de una causa**

Ha comenzado la vista seguida contra los hermanos Progreso y Bonney Ródenas, por fabricación de explosivos.

El fiscal pide para los procesados tres años y un día de arresto mayor y la defensa la absolución de sus patrocinados.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Ha asistido numeroso público, especialmente obreros, habiéndose tomado grandes precauciones.

**Intento de atraco**

Esta tarde, se presentaron pistola en mano, varios individuos en una casa de préstamos de la calle de San Antonio Abad, propiedad de Mariano Asmet, exigiéndole cierta cantidad; éste negóse y a las voces de auxilio de la dependencia, los ladrones se dieron a la fuga, perseguidos por la policía, la cual logró detener al joven de 17 años, Jaime Navarro.

**Los "libres, y los "únicos"**

Varios individuos del Sindicato Libre, observaron que por las inmediaciones del Círculo Jaimista rondaban, varios pertenecientes al Único, y temiendo que intentaran alguna agresión, fueron en su busca, entablandose una pequeña lucha que no llegó a mayores porque al acudir la policía, los contendientes se dieron a la fuga.

**La reducción de nuestra información de Madrid obedece a la necesidad de adelantar la edición para que no nos sorprenda el corte de fluido que hace la Central todos los domingos a las cuatro de la madrugada.**

Mucho lamentamos el perjuicio que pueda significar a nuestros lectores, sirviéndonos de consuelo la circunstancia de la escasez de noticias interesantes que caracteriza la jornada de ayer.

## ZOTAL

EL MEJOR DESINFECTANTE PARA HIGIENE, GANADERIA, Y PLANTAS.

Venta: Farmacias y droguerías.

DE LA "GACETA DE MADRID,"

(DIA 30 DE JUNIO)

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real orden disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de Instituto que se mencionan, pasen a ocupar en el Escalafón los números que se indican.

Otra, resolviendo instancias de los maestros que se mencionan solicitando plenitud de derechos, su inclusión en el primer Escalafón y mejora del sueldo.

**FOMENTO**

Real orden dando nuevos precios que han de regir durante el mes de Julio, para periódicos diarios, semanarios y revistas.

**ADMINISTRACION PROVINCIAL**

**Escuela Normal de Maestros de Huesca**

Para cumplir lo dispuesto en los artículos 12 y 14 del Real decreto de 30 de Enero de 1920 y por acuerdo del Claustro de Profesores de esta Escuela, se anuncia la provisión mediante las pruebas de suficiencia más adelante indicadas de una Ayudantía de la Sección de Letras, una de la de Ciencias, dos de Pedagogía y otra para cada una de las enseñanzas especiales de Caligrafía, Dibujo y Música.

Los aspirantes, que han de ser mayores de veintitún años y menores de treinta y cinco, deberán tener el título de Maestro de primera enseñanza, por el plan de 30 de Agosto de 1914 o el del grado superior de los anteriores, y no hallarse incapacitados para ejercer cargos públicos, dirigirán sus instancias al señor director de esta Escuela en el término de diez días, a contar desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la Gaceta de Madrid, acompañada de la certificación de su partida de nacimiento y del título profesional o testimonio del mismo.

Las pruebas de suficiencia, que tendrán lugar en los días y locales oportunamente anunciados en el tablón de la Escuela, serán las siguientes:

A) Para la ayudantía de la sección de Letras. -- Consistirá el primer ejercicio en contestar por escrito, en el tiempo máximo de dos horas, a un tema señalado por sorteo de los programas de la Sección, vigentes en la Escuela; el segundo, en explicar al alcance de los alumnos de Escuela Normal una lección de los referidos programas con preparación de tres horas y para la que podrá utilizar el examinando los libros y material de que disponga la Escuela, y el tercero, en un trabajo de análisis gramatical y literario.

B) Para la ayudantía de Ciencias. -- Practicarán los aspirantes el ejercicio escrito y el de explicación al alcance de los normalistas en la forma y tiempo fijados para la Sección de Letras, y el tercero o práctico consistirá en el montaje y manejo de aparatos sencillos de Física y Química, en el reconocimiento y descripción de un ejemplar de Historia Natural en la resolución de un problema matemático.

C) Para las ayudantías de Pedagogía y Derecho Usual y Legislación Escolar. -- Ejercicio escrito y de explicación ante los alumnos como en las Secciones anteriores, y el práctico consistirá en hacer una hoja antropológica explicando sus diferentes epígrafes.

D) Para la ayudantía de Caligrafía. -- Los aspirantes escribirán en letra cursiva un párrafo dictado por el Tribunal, copiándolo a continuación con diversos caracteres de le-

tra a elección del examinando y contestarán a las observaciones que se les hagan respecto de esta enseñanza.

E) Para la ayudantía de Música. -- Trabajo escrito en la forma y tiempo indicado para las Secciones generales y otro de solfeo o canto designado entre los ejercicios que verifican los alumnos oficiales en la clase.

F) Para la ayudantía de Dibujo. -- Consistirá en las pruebas de suficiencia para esta plaza en realizar uno de los dibujos que vienen verificando los alumnos oficiales en la clase, explicando la manera de preparar las lecciones de esta asignatura.

(DIA 1 DE JULIO)

**GUERRA**

Real decreto estableciendo reglas generales para los jefes y oficiales y sus asimilados que sean destinados a los Cuerpos, unidades, dependencias y servicios de las posesiones de Africa y de nuestro protectorado en Marruecos.

**HACIENDA**

Real orden señalando el recargo que deben satisfacer en el corriente mes las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

**GRACIA Y JUSTICIA**

Anuncio de vacantes de médico forense y de la Prisión preventiva de Juzgados de primera instancia.

**"Boletín oficial,"**

(DIA 1 DE JULIO)

Circular del gobernador notificando a los alcaldes de los pueblos que no han remitido listas de compromisarios, que si en el plazo improrrogable de cinco días no lo hacen, se les exigirá responsabilidades.

El ingeniero jefe de Obras públicas notifica que ha sido señalada por el gobernador civil, la fecha del 7 del actual para efectuar el pago de la expropiación realizada en Alcampi con motivo de las obras de la carretera Tamarite-Balaguer.

Nota presentada a este Gobier-

## ODEON

FUNCION PARA HOY domingo 3 de Junio de 1921

1.º Sinfonía.  
 2.º Viaje de Su Majestad el Rey a Córdoba.  
 3.º Episodios 7 y 8 de La mano invisible

por ANTONIO MORENO.  
 4.º La graciosísima comica en dos partes.

**POR UN MILLON**

Sesión popular, a las cuatro y media.  
 Sesión moda, desde las siete.

no civil por don Mariano Mur Saludas sobre concesión de aguas de los arroyos Salastro y Pardina, para industrias.

La Compañía de ferrocarriles del Norte señala el día 12 del actual para verificar en Binzar la subasta de expediciones no recogidas por sus consignatarios.

Vacantes de farmacéutico titular y de practicante en cirugía en los pueblos de Bailo y Rasal, respectivamente.

Listas electorales para la elección de compromisarios.

Relación de industriales de la provincia cuyas cuotas de contribución han sido partidas fallidas.

Lea Vd. "La Tierra,"

LA VIDA LOCAL

# Centros y Oficinas

**INSTRUCCION PUBLICA**

**Sección Administrativa**

A la Sección Administrativa de Primera enseñanza de esta provincia ha sido remitida la partida de nacimiento, legalizada, del maestro de Binefar don Mariano Antonio Baró, en cumplimiento de servicio pedido para su expediente personal.

—La maestra regente de esta capital remite a esta Sección un ejemplar del presupuesto escolar, para la aprobación.

—El jefe de la Sección Administrativa de Logroño envía un oficio participando el nombramiento de doña Ramona Prado Erias para la escuela de Baños, de la Rioja.

—Acompaña su cuenta de inversión y justificación del material, para los efectos de su aprobación, el maestro de Ubiergo don Eduardo Esteve.

—La Junta local de Used complementa su servicio informando el expediente de permuta que tenta solicitada la maestra de aquella localidad doña Rosa Barrio Colomer con doña Juliana Janí Bach, pidiéndose otro informe a la nueva localidad.

—Debe personarse en esta Sección, para recoger su título de licenciado en Medicina y Cirugía y llenar los trámites correspondientes, don Ignacio Fuentes Valdés.

—Se cursa a la Dirección general la instancia de don Custodio Fontana en solicitud de reconocimiento de derechos.

—Se remite al Ministerio el expediente de doña Pabla López a los fines de clasificación y rectificación en el escalafón.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

**Suspensión de una causa**

La vista señalada para ayer en esta Audiencia por delito de hurto, instruida contra María Lacambra Used, tuvo que ser suspendida por comparecencia de la procesada.

**DE HACIENDA**

Señalamiento de pagos para mañana: Señor depositario pagador, 700 pesetas.

**JUZGADOS**

**Municipal**  
Fallecidos en el día ayer:

Don Gaspar Albert Arilla, de cuarenta años.

**Primera instancia**

Se instruye sumario contra el vecino de Alcalá de Guirea Francisco Querol, autor de amenazas de muerte a su hermano y convecino Antonio Querol.

—Continúan las diligencias judiciales sobre el incendio de varias faenas de trigo, que ocurrió el 27 del último mes en unos campos de las inmediaciones de Tardienta, propiedad del vecino don Manuel Peleato.

El hecho se supone casual, debido a alguna chispa procedente de la máquina del ferrocarril de los Grandes Riegos.

**SUSCRIPCION para restaurar la Ermita de Santa Lucía (Extramuros).**

Suma anterior, 1.263 pesetas. Una devota de la Santa, 2 pesetas; un sacerdote devoto de Santa Lucía, 3; don Domingo Gella, 2; don Juan Arenas, 5; un sacerdote devoto de Santa Lucía, 2; don Manuel Sariñena, 3; don Francisco Sesé, presbítero, 10; una devota de la Santa, 1; doña María Viñas, viuda de Tarradellas, 3; don Ramón Lalac, 0'50; una devota oscense de Santa Lucía, 2; don Jorge Belenguer y señora, 1; don Antonio Allué, 1; un oscense devoto de la Santa, 1; un devoto de Santa Lucía, 1; una limosna, 7; doña Luisa Ferrer, viuda de Baquer, 5; un devoto, 0'50; don Pedro Arregui, 5; una limosna tres sacerdotes oscenses, 10; don Francisco Santamaría, 1'50; don Gregorio Saso, 2; un concejal de la parroquia, 3; don Ma-

riano Barbero y señora, 5; don Gaspar Mairal y señora, 25; un sacerdote oscense, 2; don Angel Boned, 5; un oscense de la parroquia, 5; don Gregorio Franco, 5.

Doña María Porradas, Viuda de Merméjo, 10; una devota de Santa Lucía, 2; don Francisco Bescós, 5; don Arturo Franco, 5; don José Sampedr, 2; don Manuel Urbán, presbítero, 3; niños Pepe Luis y María del Carmen, 5; don Mariano Palacín, 1; doña Modesta Ena, Viuda de Sesé, 2; don Francisco Ester, 2; doña Feliciano Barón, Viuda de Pérez, 5; un oscense, 5; Carmencita Nogués, 1; un párroco, E. C., 2; señoritas Pilar y Josefina Villacampa, 1; dos devotas de la Santa, 1; don José Ferrer Laguna, 1; doña Carmen Sanz, Viuda de Anoro, 5; una devota, 1; una devota, 1; devota de Santa Lucía, 1; don Martín Buera, 5; A. S. D., 2; devota P. E., 1; don Valero Gracia, 3; doña Teresa Nogués, 3; un devoto de la Santa, 2; un devoto de Santa Lucía, 5; Casimiro Oscense, 50; una familia oscense, 5.

Suma 1.518'50

Se continúa recibiendo limosnas para el mismo fin, en los puntos ya indicados, o sea señores curas económico y coadjutores Catedral, en los comercios de los señores Allué hermanos, don Francisco Estañ, don Antonio Vilas y don Juan Pérez.

**ESPECTACULOS**

**Teatro Odeón**

Ayer, en sesiones de tarde y noche se proyectaron en este elegante coliseo, el quinto y sexto episodio de la interesante película «La mano invisible», cuyo protagonista es el notable actor español Antonio Moreno, tan aplaudido en todos los cinemas de España y América.

«La mano invisible» es una cinta hechizada de emociones y de interés cuyo desarrollo presencia el público con gran complacencia.

Para hoy se anuncian sugestivas funciones continuando, la proyección de tan interesante serie.

**Café La Unión**

Continúa en este salón la temporada de cine, inaugurada con éxito no hace muchos días.

Los «films» que se proyectan son todos de gran interés, buena prueba de ello es la asidua asistencia de numeroso público.

**Círculo Oscense.**

Anoche se celebró el segundo concierto de la serie organizada por la Junta directiva del Círculo Oscense.

A pesar de la hora casi intempestiva, pues comenzó a la salida de la función de noche del Teatro Odeón, la terraza se vio muy concurrida.

El acoplamiento al quinteto que dirige el joven Montorio del Drums, que actuaba en el Royalty, de Zaragoza, constituyó una novedad que el público recibió con complacencia.

En noches sucesivas se repetirán estos conciertos.

**En la Bohemia**  
Esta tarde, a las seis, se celebrará el acostumbrado baile dominguero en la simpática sociedad de recreo la Bohemia.

Será amenizado por la Banda Oscense.

**RIEGOS DEL ALTO ARAGON**

**Circular sobre el retiro obrero**

A partir del día 24 de Julio próximo empezará a regir el Nuevo Régimen Legal de Retiros Obreros, de cuyo Reglamento copiamos los extremos más importantes, para que sean por todos conocidos, y así puedan colaborar al mejor cumplimiento del mismo.

1.º Están incluidos en el Régimen de Retiros todos los asalariados de ambos sexos, comprendidos entre los 16 y 65 años de edad y cuyo haber anual no exceda por todos conceptos de 4.000 pesetas.

2.º Los asegurados se dividen en dos grupos uno de edad comprendida entre los 16 y 45 años, y otro entre los 45 y 65 años.

3.º A los comprendidos en el primer grupo se les constituirá una pensión inicial de 365 pesetas anuales que comenzarán a percibir a los 65 años de edad.

4.º Para la constitución de esta pensión, el obrero no tiene necesidad de hacer ningún sacrificio pecuniario: el Estado y el patrono vienen obligados a ello. Sin embargo, si el obrero quiere aumentar la pensión, o crearse el derecho a una pensión vitalicia por invalidez o adelantarse la edad del retiro, puede hacer imposiciones personales, teniendo derecho a estos beneficios, si sus imposiciones personales y voluntarias han sido hechas, por lo menos, durante doce meses sin interrupción.

5.º A los comprendidos en el segundo grupo, se les constituirá una libreta de capitalización, es decir, una libreta de ahorro que se les capitalizará a la edad de 65 años, entregándoseles lo que resulte de la capitalización. Tampoco en este segundo período está obligado el obrero a imponer cantidades en su libreta pero les conviene hacerlo.

Oportunamente se expondrán en lugares convenientes las listas de los jornaleros empleados en las obras de Riegos del Alto Aragón, y es deber de cada uno fijar en ellas su atención, y dar cuenta inmediata de las omisiones o erratas que observaren para que puedan ser subsanadas.

Huesca 1 de Julio de 1921.—El Ingeniero Director, Severino Bello.

**EN EL PALACIO EPISCOPAL**

**Nombramientos eclesiásticos**

El Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, Fray Zacarías Martínez, ha firmado los siguientes nombramientos eclesiásticos: don Manuel Galán Borres, auxiliar de Sangarrén; don José María López Constante, coadjutor de Alquézar; don Antonio Crespo Aznárez, regente de Ortila; don Rafael Pano Sanclemente, regente de Alberuela de Tubo.

**CONCURSO A CURATOS**

Según nuestras referencias particulares, muy en breve se hará público el edicto convocando el concurso a curatos para sacerdotes. Aparecerá en estas columnas cuando para ello se nos autorice.

**DE CORREOS**

Desde el día primero del próximo Octubre, la correspondencia dirigida a apartados y que no lleve consignado en el sobre o cubierta el número del apartado correspondiente, será repartida a domicilio por los carteos.

En esa misma fecha se pondrá en práctica la descentralización en el reparto a domicilio de la correspondencia en Madrid, con arreglo a los cuadros publicados por la Dirección general.

**NOTAS MILITARES**

**Servicio de la plaza para el día 3 de Julio de 1921.**

Parada: los cuerpos de la guarnición.  
Jefe de día: coronel del Regimiento de Infantería de Valladolid número 74, don Domingo Batet.

Imaginería: otro del 10.º Regimiento de Artillería Pesada, don Cecilio Bendito.

Vigilancia y visita de hospital, los cuerpos de la guarnición.  
Hospital y provisiones, Valladolid 10.º capitán.

Paseo de enfermos del hospital, una clase de Artillería.  
El general gobernador militar, URIZ.

**Servicio del cuerpo para el día 3 de Julio de 1921.**

Hospital y provisiones: capitán D. Manuel Tejel.  
Cuartel: capitán don José de la Vega.

Imaginería: capitán don Manuel Gener.  
Guardia de prevención: alférez don Jesús Bercial.

Guardia del cuartel de S. Vicente: alférez don José López.

Imaginerías: tenientes don Nicolás Lozano y don Antonio Almansa. Visita hospital, vigilancia y compra: teniente D. Manuel Moreno.

Imaginería: teniente don Antonio Almansa.  
El comandante mayor, EUGENIO SELLES.

**Servicio del Regimiento de Artillería para el día 3 de Julio 1921**

Jefe de cuartel para la semana entrante, teniente coronel don Joaquín de Montesorro.  
Cuartel: capitán don Ramón Arbez.

Guardia: alférez don Enrique Vizcarrí.  
Imaginería, V., V. de hospital y retén en Ramiro II, alférez don Salvador Carrero.

Oficial de día en el cuartel de Alfonso I, alférez D. Antonio Sánchez.  
El comandante mayor, ALVAREZ.

**Consejo de Guerra**

El día 5 del mes actual, a las once horas, se constituirá en el cuartel de Pedro I y en el local que designe el coronel del Regimiento de Infantería Valladolid número 74, el Consejo ordinario de Cuerpo que ha de ver y fallar la causa instruida por el comandante don Joaquín Gil, contra el soldado de dicho Regimiento, Mariano Antón Sánchez, por el delito de tentativa de homicidio.

Presidirá el acto el señor coronel del expresado Cuerpo, don Domingo Batet Mestre, asistiendo como vocales, los capitanes don Felisimo Cadenas, don Enrique Sanmartín y don Enrique Fernández Rey, por el Cuerpo del acusado; don Manuel Jiménez Alfaro y don Antonio Huellín Gómez del 10.º de Artillería Pesada, y como suplentes, don Martín Vallés Ortega y don Ricardo Marzo, de la zona. En concepto de Fiscal actuará el Jurídico Militar de la Región don Luis Cortés y de vocal ponente, el teniente auditor de 2.ª don Juan de los Ríos.

Quedan invitados al acto de la vista los señores jefes y oficiales de la guarnición.

**Mercados agrícolas y ganaderos**

**Los vinicultores**  
Una comisión de vinicultores ha presentado al Gobierno las siguientes conclusiones:

Primera. Que se anulen los nuevos derechos arancelarios impuestos por Francia a nuestros vinos, empleando para ello los medios enérgicos que el Gobierno de Su Majestad crea más acertados.

Segunda. Que concierte con el Gobierno suizo una ratificación que nos garantice el que no serán elevados los derechos de entrada a los vinos españoles, y recabar de Francia un concierto en que se fijen días de expedición y plazo de tránsito de nuestros vinos desde la frontera española a la frontera suiza.

Tercera. Que se concierte un Tratado con Alemania a base de nuestros vinos, aprovechando la buena disposición actual del Gobierno de dicho país.

Cuarta. Que se entablen conversaciones con el Gobierno noruego para que admita nuestros vinos de hasta 12º dándole, en cambio, las facilidades que se estimen oportunas.

Quinta. Concertar con aquellas Repúblicas americanas que no sean productoras de vinos, convenios comerciales que nos aseguren la exportación a este país de dichos productos, a fin de no perder por completo el referido mercado.

**ZARAGOZA**  
Vacuno.—Vaca, a 2'90, pesetas kilo canal; ternera a 3'50.  
Lanar.—Carneros, a 3 pesetas kilo canal; ovejas, a 3'50; ternascos, sin precios.

**VENDRELL (Tarragona)**  
En el mercado celebrado, rigieron los precios que a continuación se expresan:  
Trigo, a 29 pesetas; avena roja, a

14'50; salvado blanco, a 7'50; salvadillo, a 01'50; mendillo, a 12; salvado rojo, 7'50; saco de 140 litros.

Harina de cuarta, de 23 a 24 pesetas, saco de 60 kilos; de tercera, de 25 a 26; id. segunda, de 27 a 29; id. número 4, de 32 a 33; algarrobas, a 16 los 41 kilogramos; maíz amarillo, a 22; id. blanco, a 20; cebada, a 17.

Gallinas, a 24 pesetas; pollos, de 8 a 9; conejos, de 7 a 8; todo el par.—Tocinos (lechones) de 45 a 50 pesetas uno.  
—Huevos, de 3 a 3'25 pesetas la docena.

—Vino tinto, a 1'75 pesetas y el blanco a 2'25, grado y carga.

**VALENCIA**

El mercado muestra flojedad y tendencia a la baja. Las cotizaciones en la Lonja fueron éstas:

- Arroz Benloch, en cáscara, a 38 pesetas los 100 kilos.
- Arroz Benloch, 0, en blanco, a 54.
- Alubias, a 63.
- Maíz, a 46.
- Cilindro, a 21.
- Morret, a 35.
- Salvado gordo, a 37.
- Habas, a 50.
- Azúcar de caña, a 150.
- Azúcar de remolacha, a 150.
- Aceite, a 25 pesetas arroba.
- Harina blanca, a 69; redonda, a 74; fuerza, a 80 pesetas los 100 kilos.
- Patatas, a 20.
- Avena, a 42.
- Lentejas, a 65.
- Trigo, de 46 a 50 pesetas.
- Cebada, a 40.

**VALLADOLID**

- Trigo.—46'54 pesetas los 100 kilos.
- Harina selecta. 100 kilos a pts. 60
- Id. buenas 100 id. a > 59
- Id. corrientes 100 id. a > 58
- Id. 2.ª buenas 100 id. a > 57
- Todo sin saco.
- Centeno . 90 libras a reales . 00
- Cebada . 70 id. a id. 51 52
- Algarrobas. 94 id. a id. 00
- Avena . 25 id. a id. 33
- Yeros . 90 kilos a id. 00
- Lentejas . 42 id. a id. 00

En las fábricas de harinas y almacenes de la capital, se venden los residuos, como sigue:

- Tercerillas superiores . 36
- Cuartas superiores . 32
- Comjuilla . 25
- Salvado de hoja . 27
- Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco.

**Postres para hoy en LA SUIZA**

Quesitos suizos, Rejado Toledo y Oortado, Chapepos y Kadecles, Yemas Americanas, Bocados Regios, Marquis al ron, Flanes chinos, Flanes de leche. Ponches: ruso, imperial, tocino, yema tostada, canela, frutas y holandés; yemas, frutas, tartas, pastas y pasteles.

**ESPECIALIDAD**

Santo Honoratas, Palos y Encañadas  
Coso Alto 17 y 19 Teléfono 218

**RELIGIOSAS**

Santos de hoy  
San Eulogio y Jacinto; San Heliodoro, obispo.

**San Marcos**

Mártir de Cristo, al golpe de la espada, cuyo martirio a la vez que fué acompañado de otro llamado Muciano, también de un niño que los estuvo exhortando a que persevera-

sen no sacrificando a los ídolos, por lo cual también fué muerto al golpe de los azotes, juntamente con otro llamado Pablo, que también estuvo animando a estos tres mártires de Cristo.

**Cultos para hoy**

Las misas conventuales en la Catedral, San Pedro y San Lorenzo, a las nueve y media.  
En Santo Domingo los cultos mensuales de la Cofradía del Rosario.

La Hora Santa, en la Compañía, de seis y media a siete y media de la tarde.

**Para el martes**

En Santa Clara los cultos en honor de San Antonio de Padua como primer martes de mes. Después de la Misa de las diez se reparte el Pan de los Pobres.

**Aniversario**

Mañana, a las ocho, se celebrará en la Iglesia de la Compañía una misa de Requiem en sufragio de los difuntos del Apostolado.

**Cooperativa Cívico-Militar**

Los socios consumidores de esta Cooperativa, es decir, los que no poseían ninguna acción, que han aportado cuotas conforme al reglamento para continuar en la Sociedad, pueden pasar a recoger los recibos correspondientes, todos los días, de cuatro a ocho de la tarde.

En breve se anunciará el pago de las obligaciones e intereses de la panificadora.

**Alcaldía de Vicién**

**ANUNCIO**

Habiendo desaparecido de este término municipal, en el día de ayer, doce corderos y tres cabras de la propiedad del vecino don Antonio Lacarda Lecina.

Se ruega a todas las autoridades su busca y en caso de ser habidos lo pongan en conocimiento de esta Alcaldía para ser entregados a su dueño; en caso contrario se reclamarán por hurto.

Señas: marcados con una A en el lado derecho y despuntada la oreja derecha.

Vicién, 1.º de Julio de 1921.—El Alcalde, Pascual de Ribas, rubricado.

**LION D'OR CERVECERIA**

EXQUISITOS HELADOS DE HOY

MANTECADO LIMON YEMA  
HORCHATA DE CHUFAS  
TURRON DE NAPOLES

NOTA.—Se sirven a domicilio, así como el café y demás servicios que se soliciten. Instalado como se halla este Establecimiento con arreglo a los más perfeccionados adelantos modernos, dispone de medios para servir a su numerosa clientela con el mayor esmero y en las mejores condiciones entre los de su clase.

**Ama** de cría, casada, se ofrece una de 25 años de edad y tres semanas de leche. Criará en su casa, domicilio en Sasa del Abadiao, Plaza, núm. 3.

**BOCA Y DIENTES**

**Dr. Pellicer**  
MEDICO ODONTOLOGO

Vega Armijo, 5, pral.

**HUESCA**

IMP. VIUDA L. PEREZ.—HUESCA

**¡¡Labradores!!**

**Exigir en todas partes los Abonos Minerales CROS**

Gastando ABONOS CROS economizaréis dinero en la compra y tendréis la seguridad de proporcionar a vuestras tierras el SUPERFOSFATO DE LA RIQUEZA QUE PAGASTE.

**REPRESENTANTE, MARIANO URROZ**

OFICINA: COSO ALTO, NUMERO 37  
ALMACEN: RONDA DE LA ESTACION, NUM. 3  
Autorizado por la Sección Agronómica de Huesca para la venta de abonos.

# GranBazar de Loriente

Dos nuevas secciones de Fotografía y artículos de Caza

En fotografía: papeles, películas para Kodak, placas, reveladores, fijador, máquinas y todo lo referente a fotografía.  
Caza: cartuchos cargados y vacíos, pólvora, perdigón, polainas, morrales y cananás.  
En ferretería: vajilla, muebles y objetos para regalos, gran surtido.

Precios sin competencia  
Gran surtido en Gramófonos, Guitarras y acordeones

Ajuria y Aranzabal, S. A.

MAQUINARIA AGRICOLA

VITORIA

SUCURSALES

Madrid, Logroño, Lugo, León, Lérida, Burgos, Oviedo, Mérida, Talavera, Ciudad Real, Salamanca, Villada, Palencia, Albacete, Briviesca, Miranda, Valladolid, Pontevedra, Córdoba, Pamplona, Zaragoza, HUESCA, :: Ejea de los Caballeros. ::

Fábricas en Oitoria y Araya  
Sucursal de Huesca  
Calle Zaragoza, 3 (Paseo Estación)

# BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Principales operaciones. -- Cuentas corrientes abonando interés 2 por 100

Imposiciones...  
A 3 meses se abona . . . . . 2 1/2 % anual.  
A 6 . . . . . 3 %  
A un año . . . . . 3 1/2 %

Depósitos en efectivo y en toda clase de valores sin cobrar derechos de custodia

Cobro de cupones, amortizaciones, descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.  
Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros, Seguros de cambio, Cartas de crédito, giros, cheques y órdenes telegráficas de entrega.  
Compra y venta de valores, Ordenes de Bolsa, Préstamos sobre valores, Cuentas de Crédito, Préstamos sobre mercaderías.

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas, por cuenta del Banco Hipotecario de España  
CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones al 3 por 100 anual desde 1 peseta hasta 10.000. Los imponentes de la Caja de Ahorros del Banco de Aragón, tienen la ventaja de poder hacer sus imposiciones y reintegros en cualquiera de sus Sucursales o Agencias establecidas en varias localidades de la Región.

Horas de Caja: De nueve y media a una, y de cuatro a cinco de la tarde



Pídanse ofertas sobre

Motores eléctricos, Dinamos, Grupos motor-bomba para elevación de agua, Ventiladores, Contadores, Instalaciones de Centrales eléctricas, Material eléctrico en general, Lámparas Egmar y Nitro

Las Fábricas de la A. E. G., Berlín, están provistas de los elementos más modernos que existen para la construcción de maquinaria y material eléctrico. -- Los productos de la casa A. E. G. están fabricados con arreglo a las últimas experiencias de la Ingeniería alemana, lo cual, unido a la intachable calidad de las materias primas y la mano de obra ejecutada por especialistas, es la mayor garantía de la bondad de sus artículos.



A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A.  
Coso, 104, ZARAGOZA Apartado de Correos, 116

## ¡Agricultores!

¿Queréis producir bien y barato? Emplead maquinaria agrícola perfeccionada y moderna. ■ ■

Visitad la casa FELIX SCHLAYER y examinad los

- |  |  |
|--|--|
| Tractores «SCHLAYER LANZ».               | Moto-arado «W. D.»                     |
| Tractor oruga «HURON».                   | Trilladoras «TRIUNFO» de la Casa Lanz. |
| Empacadoras «IMPERATOR».                 | Prensas de uva «MARMONIER».            |
| Trillos «TORPEDO», construcción alemana. | Arados y sembradoras «RUD SACK».       |
| Brabantes «BELGICA».                     | Cribas «CLERT».                        |
| Bombas «NOEL».                           | Distribuidoras de abono «WESTFALIA».   |
| Atadoras y agavilladoras «KRUPP FAHR».   | Sulfatadoras «EXCELSIOR».              |

Y en general, maquinaria agrícola y vinícola de marcas siempre escogidas y excelentes, construcción europea. Hilo Sisal y repuesto completo de piezas para máquinas «DEERING»

NOTA. -- La CASA SCHLAYER, SUCESOR DE AHLES, no ha desaparecido, según sus competidores han divulgado; terminada la guerra vuelve a ocupar el primer lugar que siempre le ha correspondido. No os decidáis a comprar ningún aparato sin antes consultar a dicha casa, que sigue teniendo su Central en Madrid: Alcalá, 46. Sucursales en toda España y en

ZARAGOZA. COSO, NUM. 108

Grandes plantales en los viveros del Centro Vitícola y Olivícola Ayelense

## BAUTISTA APARICI Y C.ª

Ayelo Malferit (Valencia)

Primeros introducidos en España de los célebres híbridos portainjertos de Monsieur Richter R. 31, R. 99 y P. 108

NOTA. -- Está plenamente demostrado que las plantaciones de vid con pie francoamericano no son inmunes a la filoxera.

¡Labradores, ocasión!

Se vende tren de trilla RUSTON

con locomóvil. Todo en perfecto estado. Rendimiento medio, 125 cahíces en diez horas.

Informarán Hijos de Lorenzo Coll. Maquinaria agrícola, Huesca.

Maquinaria desiega

Agavilladoras marca «Osborne» muy conocida por su excelente resultado, se ofrecen a precios económicos.

Dirigirse a esta Administración.

PATRICIO ABBAD

ABOGADO AGENTE DE NEGOCIOS  
HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Ramiro el Monje, 50 Huesca

ESPACIO DESTINADO PARA LA AGENCIA DE QUINTAS Y SUBSTITUCIONES DE AFRICA DE E. Deza y Bordetas

OFICINAS CENTRALES EN HUESCA  
CALLE DESENGAÑO, NUMERO 35

ESTA AGENCIA NO NECESITA HACER PROPAGANDA

Comercio de tejidos

DE

MARIANO PEREZ

Plaza de Camo HUESCA

Se regala un día de venta al mes mediante sorteo y a todo comprador favorecido se le devolverá el importe de su compra en géneros.

Nota. -- Han sido favorecidos los compradores del día 19 de Mayo.

En esta Casa se venden los tan afamados Chocolates Orús, de Zaragoza.